



Martes, 26 de septiembre de 2023

## **Educación refuerza su impulso a la expansión de la red de 0 a 3 años: en 2024 inaugurará las primeras escuelas de titularidad autonómica**

- La consejería abrirá estos centros en colegios ubicados en concejos que carezcan de esta etapa o que tengan lista de espera
- El servicio de comedor dependiente del Principado se extenderá a los meses de septiembre y junio a partir de 2025
- Lydia Espina se compromete a negociar un nuevo acuerdo de interinos con las organizaciones sindicales

La Consejería de Educación inaugurará en 2024 las primeras escuelas de 0 a 3 años de titularidad autonómica y extenderá a partir de 2025 el servicio de comedores a septiembre y junio. También negociará un nuevo acuerdo de interinos, elaborará la Ley de Educación e impulsará un plan de revisión estructural de determinados centros de enseñanza.

La consejera Lydia Espina ha anunciado hoy estas iniciativas durante su primera comparecencia en la Junta General para presentar el programa de esta legislatura. La titular de Educación ha calificado el proyecto como “inclusivo, moderno y abierto” y ha informado de la renovación parcial del equipo y de la estructura competencial de su departamento.

La expansión de las escuelas infantiles es uno de los grandes objetivos del mandato, incluido también en el acuerdo de gobierno con Convocatoria por Asturias. A partir del próximo curso serán gratuitas y a lo largo de la legislatura pasarán a tener titularidad autonómica.

Hasta ahora no existen centros autonómicos. Las primeras escuelas dependientes directamente del Principado se abrirán en aquellos concejos que carezcan de este servicio –con prioridad para la zona rural– o bien en municipios con listas de espera. La idea es ubicarlas en colegios públicos de Primaria con espacios libres por la caída de matrícula, por lo que la disponibilidad de sitio será el tercer requisito. “Lo haremos siempre con el visto bueno de los ayuntamientos beneficiarios”, ha afirmado la consejera.

Estas escuelas se financiarán con el remanente de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) destinados a la creación de nuevas plazas de 0 a 3 años. Asimismo, el personal se



contratará de la bolsa de técnicos de educación infantil que gestiona Función Pública, mientras que las direcciones saldrán del cuerpo de maestros.

Espina ha afirmado que esas escuelas serán “el germen de la futura red autonómica” de primer ciclo de Infantil, si bien ha aclarado que “en paralelo, se negociará con la Federación Asturiana de Concejos la fórmula para asumir la red completa antes del final de legislatura”. El presidente, Adrián Barbón, ya anunció en su discurso de investidura que el Principado se haría cargo de ese servicio educativo en la presente legislatura. También garantizó la gratuidad de la matrícula a partir del próximo curso. Según una primera estimación, el coste de esta medida rondaría los 27 millones.

Por otra parte, Educación extenderá a septiembre y junio el servicio de los 91 comedores escolares dependientes de la consejería. La iniciativa se pondrá en marcha en 2025, que es cuando finalizan todos los contratos vigentes, lo que permitirá también reordenar los horarios del transporte vinculado a los comedores.

Respecto a la red concertada -a la que este año se destinan 100 millones- la consejera se ha comprometido a negociar un nuevo acuerdo por el mantenimiento del empleo y a estudiar posibles mejoras socioeconómicas, al igual que en la enseñanza pública. “Es una red corresponsable del sistema educativo y va a estar incluida en todos aquellos programas, medidas o planes que implantaremos”, ha manifestado.

#### **Renovar un acuerdo de 2014**

En materia de personal, Educación impulsará la negociación y firma de un nuevo acuerdo de interinos, el instrumento que regula la elaboración, gestión y funcionamiento de las listas para cubrir puestos en el sistema educativo. La consejera ha recordado que el acuerdo vigente, que data de 2014, ha sido muy útil durante la última década pero que ya no responde a la realidad social y educativa.

Espina ha reiterado que la tasa de interinidad se encuentra por debajo del 9% de la plantilla orgánica y mantiene su compromiso de reducirla al 8%. Ese logro se podrá alcanzar con el proceso de estabilización del cuerpo de maestros, con 479 plazas, tras los concursos de Secundaria que sumaron 1.077 puestos. Además, durante este curso se elaborará un estudio detallado de las medias jornadas existentes en el profesorado que incluirá una propuesta de mejora.

La consejera se ha referido también a la resolución de la convocatoria de catedráticos, a la que se presentaron 1.354 docentes y que ya tiene lista



provisional; a la implantación de la firma digital en este mandato o a la continuidad del plan de evaluación docente, al que se destinaron 37,5 millones en el último curso y que alcanzó a 9.257 profesionales.

En el ámbito normativo, se ultima la resolución que establece las titulaciones requeridas para desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad, y se modificará el procedimiento de nombramiento de nuevos directores. “Queremos clarificar y unificar criterios, y también contemplar las nuevas casuísticas detectadas”, ha avanzado Lydia Espina.

### **Grupo de trabajo y libro blanco previo a la ley**

En el área de inclusión y ordenación, se gestará la Ley de Educación del Principado. Un grupo de trabajo interno elaborará un libro blanco con ideas generales y fundamentos políticos y académicos que se someterán a diferentes foros de participación.

Además, se completará el desarrollo normativo de la nueva ley orgánica de educación (LOMLOE) y se aprobarán los decretos de formación permanente del profesorado y de equidad. También se modificará la resolución de organización y funcionamiento, que data de 2001 y que rige el día a día de los centros.

En el área de infraestructuras, se impulsará un plan de revisión de aquellos centros “que, por su antigüedad, estado de conservación, situación geográfica o características constructivas puedan necesitar un refuerzo”, ha informado Espina. Además, se elaborará otro plan de revisión de la instalación eléctrica de 49 colegios.

En este mismo capítulo, en breve se colocará la primera piedra del Colegio Nuevo Roces, de Gijón/Xixón, y se completarán otras grandes obras como los institutos de La Corredoria II y La Florida, en Oviedo/Uviéu, o la reforma del *Rey Pelayo*, en Cangues d’Onís/Cangas de Onís. A ello se unen varios proyectos en fase de redacción. En el área tecnológica, destacan los planes de digitalización, con una nueva inversión de 19 millones.

Espina ha desgranado el buen rumbo de la educación asturiana con datos como la inversión por alumno, los óptimos resultados académicos o la posición puntera en los estudios internacionales. “No partimos de cero, nuestro alumnado nos lo recuerda día a día. Y tampoco partimos de cero en la adaptación del sistema educativo a las necesidades y realidades actuales”, ha añadido. La consejera ha mencionado algunos avances, como el decreto de coeducación, el programa *haBLE* para mejorar la competencia plurilingüe, el fomento del bienestar emocional, la actualización de los protocolos contra el acoso, la atención al alumnado con altas capacidades, el incremento de becas para libros o el



observatorio de la escuela rural, entre otros. “La inclusión es la auténtica prioridad de este equipo. Es el alma de nuestra consejería”, ha sentenciado la titular de Educación.